



UAAAN
Universidad Autónoma Agraria
Antonio Narro



Datos Personales

Cualquier información relativa a una persona física identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente través de cualquier información.

Titular

Persona física a quien corresponden los datos personales.

Datos Personales Sensibles

Aquellos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. De manera enunciativa más no limitativa, se consideran sensible los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual.

Derechos ARCO

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales

* Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos obligados, Artículo 3, Fracciones IX, X, XI y XXXI.